

# **INFORME REGISTRO DE PEDIGRÍ DEL CCED 2014**



REGISTRO DE PEDIGRÍS DEL  
CANARIO DE CANTO ESPAÑOL  
DISCONTINUO (CCED)

## Contenido

MEMORIA 2014.....	3
ESTADISTICAS 2014.....	5
ESTADISTICAS WEB 2014.....	8
Descarga de archivos.....	8
Entradas y uso de la web.....	8
PREVISIONES PARA EL 2015 .....	8
Errores.....	8
Primeros trabajos con la Universidad Complutense.....	8
Próximos trabajos con la Universidad Complutense.....	9

## MEMORIA 2014

En el año 2014 el Registro de Pedigrí del Canario de Canto Español Discontinuo ha cumplido su cuarto año de funcionamiento. Su propietaria, la Asociación Española para el Control de Genealogías del Canario de Canto Español Discontinuo está muy satisfecha del correcto funcionamiento. No obstante, continuará trabajando para introducir nuevas mejoras o evoluciones que nos piden los criadores y que creemos que pueden ser positivas.

Una año más, el trabajo de los Delegados de Registro ha sido fabuloso. Han sido miles de registros realizados, si sumamos las operaciones de todos los Delegados de Registro de todas las asociaciones.

Los criadores han realizado miles de consultas de árboles genealógicos, consultas sobre criadores, sobre emparejamientos...

Los Responsables de Registro han supervisado todas las operaciones de registro de datos que iban realizando los Delegados de cada asociación. Se revisó constantemente el comportamiento técnico de todo el sistema informático según se producía el flujo de datos. Atendieron, en la medida de lo posible, las sugerencias de Delegados y criadores para mejorar el manejo de la aplicación, pequeños cambios, pero que nos hacen el manejo más cómodo.

Se han adherido 2 nuevas asociaciones al Registro, Club de Canaricultores del Sur, de Jerez de la Frontera (FOA) y Asociación Ornitológica Nao Santa María, de Huelva (FOA).

Ya podemos observar árboles genealógicos de 5 generaciones, es decir, un árbol genealógico que ya es representativo del origen del ejemplar. Cinco generaciones es el número que elegimos en su día para visualizarlo en pantalla, pero el árbol genealógico seguirá creciendo con los años, solo basta pinchar sobre los ancestros para ver el resto del árbol genealógico.

Hemos actualizado el Reglamento del Registro de Pedigrí y hemos concretado que el criador necesita registrar sus pájaros cada año. Los años que no registre pájaros dejará de tener acceso. Renovará su acceso de forma automática al registrar sus pájaros.

El coste del mantenimiento del Registro de Pedigrí para el 2014 es de 36,72€ al año. Este coste fue sufragado totalmente por la empresa colaboradora Zoolandia, por lo que el coste por Asociación para 2014 es de 0€/año.

Hemos iniciado los pasos previos para realizar un trabajo muy interesante con la colaboración de Jesús Bravo, del Departamento de Genética de la Universidad Complutense de Madrid, con el cual queremos introducir mejoras sustanciales en el Registro de Pedigrí.

Gracias a estos trabajos, Jesús Bravo nos ha ayudado a localizar gran parte de los errores existentes entre los pájaros de la base de datos de forma

rápida y sin emplear demasiado tiempo, como lo veníamos haciendo hasta ahora. Una vez localizados estos errores y por qué se producen, podemos modificar el código informático para impedir que se vuelvan a producir.

Con la información suministrada por la Universidad Complutense respecto a estos errores, en un futuro, este tipo de errores ya no se producirán.

Respecto al objetivo previsto para el año 2014, de realizar una campaña entre los criadores para obtener los datos de los pájaros que han conseguido 90 puntos o más, así como las planillas para adjuntarlas a los datos de los ejemplares no se ha realizado. No lo hemos realizado porque, si todo va bien, la captura de estos datos irá integrada en el trabajo que pretendemos realizar con la Universidad Complutense de Madrid.

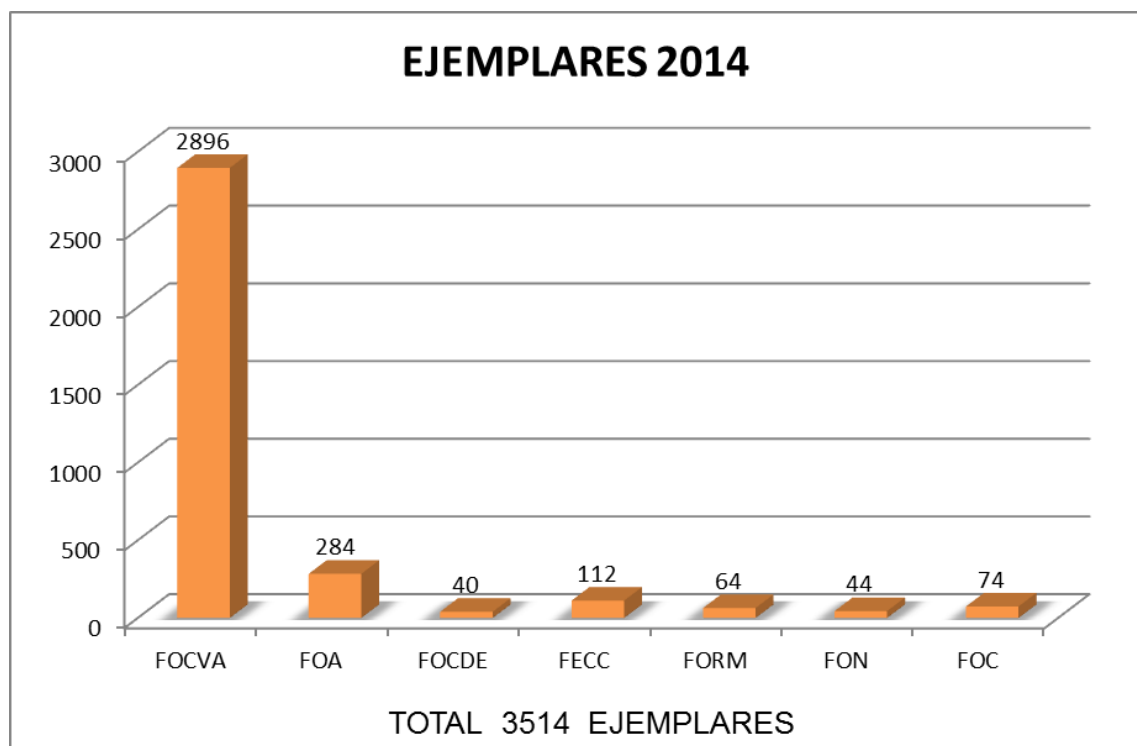
El trabajo de actualizar la web para mostrar consultas a la carta, queda apartado por ahora, ya que queremos darle prioridad al trabajo con la Universidad.

## ESTADISTICAS 2014

Se han registrado 3514 pájaros de los cuales:

### Por Federaciones:

- 2896 son ejemplares anillados con anilla de FOCVA
- 284 son ejemplares anillados con anilla de FOA
- 112 son ejemplares anillados con anilla de FECC
- 74 son ejemplares anillados con anilla de FOC
- 64 son ejemplares anillados con anilla de FORM
- 44 son ejemplares anillados con anilla de FON
- 40 son ejemplares anillados con anilla de FOCDE

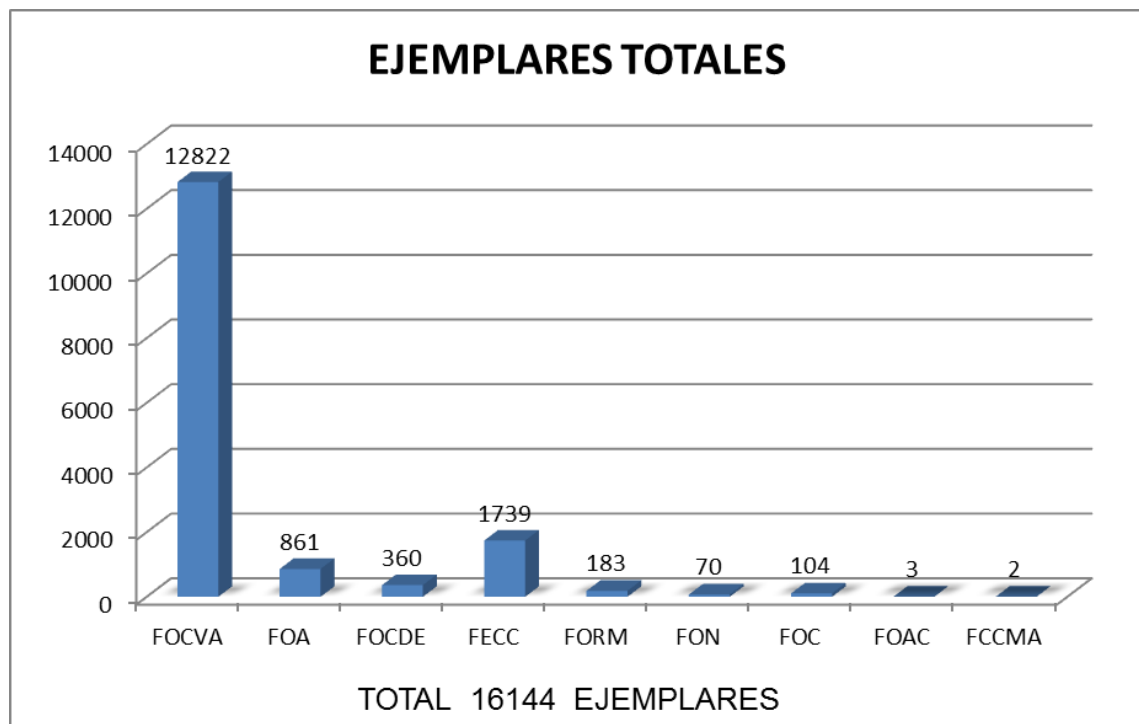


## ESTADISTICAS TOTALES

Se han registrado 16144 pájaros de los cuales:

### Por Federaciones:

- 12822 son ejemplares anillados con anilla de FOCVA
- 1739 son ejemplares anillados con anilla de FECC
- 861 son ejemplares anillados con anilla de FOA
- 360 son ejemplares anillados con anilla de FOCDE
- 183 son ejemplares anillados con anilla de FORM
- 104 son ejemplares anillados con anilla de FOC
- 70 son ejemplares anillados con anilla de FON
- 3 son ejemplares anillados con anilla de FOAC
- 2 son ejemplares anillados con anilla de FCCMA





## ESTADÍSTICAS WEB 2014

### Descarga de archivos

Manual completo del criador .....	416 veces
Autorización para cesión de datos personales .....	246 veces
Reglamento del Registro de Pedigrí del CCED .....	225 veces
Ficha de inscripción (word) .....	198 veces
Modelo inscripción en csv .....	191 veces
Ficha de Inscripción (excel) .....	114 veces
Informe 2013 .....	111 veces

### Entradas y uso de la web

Usuarios web .....	11834 usuarios
Consultas de pedigrí .....	5792 consultas
Accesos al Registro .....	2990 accesos
Consultas de emparejamientos .....	923 consultas

## PREVISIONES PARA EL 2015

### Errores

Debemos modificar el código informático antes de que se inicie el registro de pájaros en 2015 para que la aplicación del Registro de Pedigrí no permita que se produzcan los errores localizados en 2014.

### Primeros trabajos con la Universidad Complutense

Iniciaremos el grueso del trabajo para introducir mejoras en el Registro de Pedigrí junto con Jesús, aunque previamente debemos definir como capturar datos objetivos. En principio los datos objetivos saldrán de las planillas. Para reducir el tiempo empleado en capturar los datos de las planillas e introducirlos en el Registro debemos modificar/actualizar la aplicación informática para digitalizar las planillas.

Por ahora y para empezar, nos hemos marcado dos objetivos, uno a corto plazo, que intentaremos realizar ya para la próxima temporada de cría que



comenzará en pocas semanas. Y otro a medio plazo, pero que ganará más fiabilidad cuantos más datos obtengamos que va en relación a los años que transcurran. Es decir, cuantas más generaciones tengamos en el Registro de Pedigrí, más datos tendremos para estudiar.

El trabajo a corto plazo tendrá como objetivo que el criador pueda saber el porcentaje de consanguinidad entre ejemplares de forma rápida sin tener que mirar sus pedigrís y hacer los cálculos.

El trabajo a medio-largo plazo consistirá en que el criador pueda conocer, de forma teórica o como estimación en porcentajes, las probabilidades que existen de un posible cruce en función de las características que busca en dicho cruce.

Ejemplo:

Qué posibilidades hay de que en el cruce entre el macho A y la hembra B me salgan hijos con buena voz.

Resultado: 80%

La fiabilidad del resultado aumentará cuantos más datos existan en el Registro, por lo tanto aumentará con los años.

Evidentemente tenemos que ver los resultados en un futuro y ver si las técnicas genéticas empleadas para otros animales las podemos trasladar al Canto Español Discontinuo con los mismos resultados satisfactorios. Pero desde la Asociación Española para el Control de Genealogías del Canario de Canto Español Discontinuo entendemos que vale la pena explorar esa vía.

### **Próximos trabajos con la Universidad Complutense**

Como figura en el artículo 2, apartado 5 del Reglamento del Registro de Pedigrí facilitaremos una copia completa de la base de datos del Registro de Pedigrí a Jesús para que realice sus investigaciones, esperanzados, por qué no, de que suene la flauta y encuentre algún patrón que se corresponda con los mejores ejemplares Canto Español Discontinuo. No será fácil, pero si queremos avanzar en el conocimiento de esta raza de canto debemos estudiarla y recoger datos antes de llegar a conclusiones.

*Artículo 2.- FINES.*

- 1. Fomentar la cría, selección, desarrollo, perfeccionamiento y promoción del CCED.*
- 2. Hacer el seguimiento de la genealogía y otros datos de interés del CCED, al objeto de asegurar y preservar su pureza, estimulando su conservación y mejora genética.*
- 3. Facilitar el acceso a la totalidad de los datos contenidos en el Registro a todos aquellos criadores que, conforme a lo establecido en el presente Reglamento, participen en el mismo con la inscripción de sus ejemplares.*

4. *Publicar anualmente las relaciones de los ejemplares de la raza nacidos en el año anterior, inscritos, en modo y forma, en el Registro objeto del presente Reglamento, así como ciertas estadísticas que la Comisión de Orígenes del CCED pueda considerar interesantes.*
5. *Proporcionar, en su caso, información a investigadores, de la que podrán hacer uso en el ejercicio de su profesión.*
6. *Cualesquiera otros que, resultando factibles, puedan establecerse por la Comisión de Orígenes del CCED y redunden en beneficio de esta raza.*